



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0017289/2011

VISTO:

La nota presentada por el Director de la Escuela de Historia, por la que solicita la designación interina de la Lic. María José Ortiz Bergia, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple, en la cátedra "Metodología de la Investigación Histórica" de dicha Escuela; y

CONSIDERANDO:

que se adjunta el Acta de Selección de Antecedentes, donde la Comisión Evaluadora, por unanimidad, y de acuerdo al orden de mérito establecido recomienda la designación interina, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza 1/08, de la Lic. María José Ortiz Bergia en la mencionada Cátedra;

que por Secretaría Académica y Área de Profesorado y Concursos se ha verificado el cargo y la correspondiente partida;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 02 de Mayo de 2011, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, de fecha 19 de abril de 2011;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR en calidad de interina, a la **Lic. María José ORTÍZ BERGIA**, D.N.I. 30.844.948, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple, en la cátedra "**Metodología de la Investigación Histórica**" de la Escuela de Historia, **a partir del 01 de Abril de 2011 y hasta el 31 de Marzo de 2012.** (Afectando partida creada por Resolución Rectoral Nro. 2684/10, perteneciente a la Carrera de Antropología).

ARTÍCULO 2º. La interesada, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN N° **195**
CY


DI. LUIS SALVATICO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dña. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades